

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254313
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha: **Santa Tecla 26 de Febrero del 2016** No.Orden:48/2016

**RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE** **NIT**

**JOSE CECILIO TOBAR VALLE**

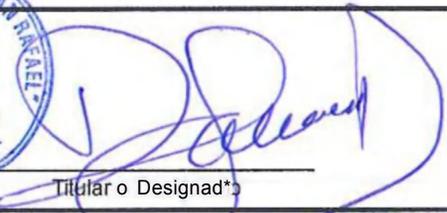
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:Q2Q2 Atención Hospitalaria-Libro Multicolumnar	-	-
1	Cada Uno	Codigo 80506418 - LIBRO MULTICOLUMNAR - (Se requiere para registro Diario del área de Partos, de 300 Hojas, 600 Páginas verso y reverso, Foliado con número Correlativo del 001 al 600 Color Negro, Empastado Color Rojo, en papel Ledger 32) - (Tamaño 11x15 pulgadas) (R-1)	\$90.40	\$90.40
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$90.40

SON: noventa 40/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 48/2016, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 30/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 39/2016, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p align="center">Titular o Designad*</p>	<p align="center"><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p align="center">q o ú f R 2016</p> <p>FECHA: <b>U.A.C.I.</b></p> <p align="center">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
	 

Elabertiffo por.dlopez

ENTREGA: 1(J Días Hábiles después de aprobado el arte.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL